

CONTRATO No. 01014402021 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y LA BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A.

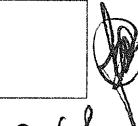
ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE OBRA No. 99374-004-2022 (PAF-ICBFGS-O-011-2022) Y DE INTERVENTORÍA No. 99374-003-2022 (PAF-ICBFGS-I-159-2022) CON RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE UN CENTRO UBICADO EN POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DERIVADO DE SUMINISTRO Y DOTACION No 3-1-98118-15 (PAF-ICBFGS-S-001-2022) CON RELACIÓN AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA DOTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO UBICADO EN POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

PROYECTO CASA DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD POPAYÁN - DEPARTAMENTO DEL CAUCA

INFORMACION GENERAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA DE LA INFRAESTRUCTURA		
NUMERO DE CONTRATO DE OBRA	No. 99374-004-2022 (PAF-ICBFGS-O-011-2022)	
OBJETO	"EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE UN CENTRO SACUDETE UBICADO EN POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".	
CONTRATISTA DE OBRA	SAFRID INGENIERIA S.A.S NIT 900.520.848-4 Representante Legal MIGUEL ALEXANDER CERÓN MOLINA CC 1.082.774.968	
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS Etapa I: 2 meses Etapa II: 2 meses y 15 días	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	11/10/2022	
INICIO CONTRATO	29/11/2022	
INICIO ETAPA I	29/11/2022	
TERMINACION ETAPA I	29/01/2023	
RECIBO A SATISFACCION ETAPA I POR INTERVENTORIA	18/05/2023	
INICIO ETAPA II	01/06/2023	
OTROSÍ No. 1	23/06/2023	1. Adición de Recursos: (\$106.381.960,45) 2. Prorrogar el plazo contractual, quedando así: Etapa 1: Dos (2) meses Etapa 2: Cuatro (4) meses y quince (15) días
OTROSÍ No. 2	10/10/2023	1. Adición de Recursos: (\$14.950.102,35) 2. Prorrogar el plazo contractual, quedando así:

		Etapa 1: Dos (2) meses Etapa 2: Cuatro (4) meses y veintiún (21) días														
TERMINACIÓN ETAPA II	23/10/2023															
RECIBO A SATISFACCION ETAPA II POR INTERVENTORIA	21/11/2023															
VALOR FINAL CONTRATO DE OBRA PARA EL PROYECTO		DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 231.139.130,80).														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial Etapa 1</td><td>\$ 21.987.030,00</td></tr> <tr> <td>Expensas Licencia de Construcción</td><td>-</td></tr> <tr> <td>Valor Inicial Etapa 2</td><td>\$ 87.820.038,00</td></tr> <tr> <td>Adición Etapa 2 (Según Otrosí 1)</td><td>\$ 106.381.960,45</td></tr> <tr> <td>Adición Etapa 2 (Según Otrosí 2)</td><td>\$ 14.950.102,35</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL</td><td>\$ 231.139.130,80</td></tr> </tbody> </table>	ÍTEM	VALOR	Valor Inicial Etapa 1	\$ 21.987.030,00	Expensas Licencia de Construcción	-	Valor Inicial Etapa 2	\$ 87.820.038,00	Adición Etapa 2 (Según Otrosí 1)	\$ 106.381.960,45	Adición Etapa 2 (Según Otrosí 2)	\$ 14.950.102,35	VALOR TOTAL	\$ 231.139.130,80
ÍTEM	VALOR															
Valor Inicial Etapa 1	\$ 21.987.030,00															
Expensas Licencia de Construcción	-															
Valor Inicial Etapa 2	\$ 87.820.038,00															
Adición Etapa 2 (Según Otrosí 1)	\$ 106.381.960,45															
Adición Etapa 2 (Según Otrosí 2)	\$ 14.950.102,35															
VALOR TOTAL	\$ 231.139.130,80															
NUMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA A OBRA		No. 99374-003-2022 (PAF-ICBFGS-I-159-2022)														
OBJETO		LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE UBICADO EN POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.														
INTERVENTORÍA		ESPARZA INGENIERIA S.A.S. NIT. No. 800.200.907-5 Representante Legal EDGAR EDUARDO ESPARZA SANTOS CC 19.432.763														
PLAZO INICIAL		SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS Etapa I: 2 meses Etapa II: 4 meses y 15 días														
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	19/10/2022															
INICIO CONTRATO	29/11/2022															
INICIO ETAPA I	29/11/2022															
TERMINACION ETAPA I	29/01/2023															
RECIBO A SATISFACCION ETAPA I	18/05/2023															
INICIO ETAPA II	01/06/2023															
OTROSÍ No. 1	23/06/2023	1. Adición de Recursos: (\$29.999.900,00) 2. Prorrogar el plazo contractual, quedando así: Etapa 1: Dos (2) meses														



		Etapa 2: Seis (6) meses y quince (15) días												
OTROSÍ No. 2	10/10/2023	1. Adición de Recursos: (\$4.145.960,00) 2. Prorrogar el plazo contractual, quedando así: Etapa 1: Dos (2) meses Etapa 2: Seis (6) meses y veintiún (21) días												
VALOR FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO		SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 78.356.694,00)												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial Etapa 1</td><td>\$ 16.380.826,00</td></tr> <tr> <td>Valor Inicial Etapa 2</td><td>\$ 27.830.008,00</td></tr> <tr> <td>Adición Etapa 2 (Según Otrosí 1)</td><td>\$ 29.999.900,00</td></tr> <tr> <td>Adición Etapa 2 (Según Otrosí 2)</td><td>\$ 4.145.960,00</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL</td><td>\$ 78.356.694,00</td></tr> </tbody> </table>	ÍTEM	VALOR	Valor Inicial Etapa 1	\$ 16.380.826,00	Valor Inicial Etapa 2	\$ 27.830.008,00	Adición Etapa 2 (Según Otrosí 1)	\$ 29.999.900,00	Adición Etapa 2 (Según Otrosí 2)	\$ 4.145.960,00	VALOR TOTAL	\$ 78.356.694,00
ÍTEM	VALOR													
Valor Inicial Etapa 1	\$ 16.380.826,00													
Valor Inicial Etapa 2	\$ 27.830.008,00													
Adición Etapa 2 (Según Otrosí 1)	\$ 29.999.900,00													
Adición Etapa 2 (Según Otrosí 2)	\$ 4.145.960,00													
VALOR TOTAL	\$ 78.356.694,00													
VALOR FINAL PROYECTO (OBRA + INTERVENTORÍA)		TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$309.495.824,80) Nota: El valor final del proyecto proviene de los recursos del contrato No. 01014402021												
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA		ING. JESSICA LORENA LUNA CHAVEZ Profesional Gerencia de Infraestructura Findeter												

INFORMACION GENERAL CONTRATO DE SUMINISTRO Y DOTACIÓN

NUMERO DE CONTRATO	99374-002-2022 (PAF-ICBFGS-S-004-2022)
OBJETO	"EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS SACÚDETE UBICADOS A NIVEL NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS"
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CENTROS SACÚDETE - Nit. 901.625.914-8 Representante Legal YONHY JUVENAL RODRÍGUEZ ALFONSO CC 79.207.991 Unión temporal conformada por: COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. - COLCONDI SAS NIT. 901.011.888-9 con una participación del 65% DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL CC No. 52.282.648 con una participación del 35%.
VALOR FINAL ETAPA I PARA EL PROYECTO	OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$8.749.996,00)
VALOR FINAL ETAPA II PARA EL PROYECTO	DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$226.124.044,00)

PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES Etapa I: 2 meses Etapa II: 3 meses	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29/08/2022	
INICIO CONTRATO	15/09/2022	
INICIO ETAPA I	15/09/2022	
TERMINACIÓN ETAPA I DEL CONTRATO	15/11/2022	
OTROSÍ No. 1	28/10/2022	Prórroga por 2 meses y 15 días calendario, y Adición al contrato por (\$10.918.100,00).
OTROSÍ No. 2	29/04/2023	Prórroga por 4 meses
COMITÉ TÉCNICO PA FINDETER ICBF SIGLO 21	No. 31	Se presentó compensación de valor contractual en acta de mayores y menores cantidades, aprobada el 14/03/2023.
ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA I DEL CONTRATO	29/12/2022	
INICIO ETAPA II DEL PROYECTO	15/05/2023	
SUSPENSION No. 1	18/08/2023	Del 18/08/2023 al 18/10/2023
REINICIO No. 1	19/10/2023	
OTROSÍ No. 3	16/11/2023	Prórroga por 1 mes
TERMINACIÓN ETAPA II DEL PROYECTO	24/11/2023	
ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA II DEL PROYECTO	28/11/2023	
VALOR FINAL SUMINISTRO Y DOTACIÓN PARA EL PROYECTO (ETAPA I + ETAPA II)	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$234.874.040,00)	
SUPERVISORA CONTRATO DE DOTACIONES	ARQ. LAURA DELGADO GUERRERO Profesional Gerencia de Infraestructura Findeter	

VALOR TOTAL DEL PROYECTO (Obra + Interventoría + Suministro y Dotación)	
VALOR FINAL OBRA E INTERVENTORIA * Incluye valor de expensas licencia de construcción.	TRECIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$309.495.824,80)
VALOR FINAL SUMINISTRO Y DOTACIÓN	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$234.874.040,00)

VALOR TOTAL DEL PROYECTO (Obra + Interventoría + Suministro y Dotación)	QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$544.369.864,80)
	Nota: El valor total del proyecto de obra civil proviene de los recursos del contrato No. 01014402021

A los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año 2023, se suscribe la presente acta por **JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA**, en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, en su calidad de Director Administrativo y Supervisor del Contrato No. 01014402021, **NAYA GUTIERREZ PINZÓN**, en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, en su calidad de Directora de Adolescencia y Juventud, y Supervisora del Contrato No. 01014402021, **MARIA DEL PILAR GARZÓN MUÑOZ**, en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras – ICBF, en su calidad de Coordinadora administrativa de la Regional Cauca ICBF, **MARÍA SOCORRO ELISA GUSTÍN SANCHEZ** en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras – ICBF, en su calidad de Almacenista de la Regional Cauca ICBF y **MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO**, en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, en su calidad de Profesional Universitario Grupo Asistencia Técnica Líder del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Regional Cauca, **JESSICA LORENA LUNA CHAVEZ** en representación de Findeter en su calidad de supervisor designado para el contrato de intervención a obra, **LAURA DELGADO GUERRERO** en representación de Findeter en su calidad de supervisora designada para el contrato de suministro y dotación, y **HERNÁN PARDO BOTERO**, en representación de Findeter en calidad de supervisor del Contrato No. 01014402021 y Gerente de Infraestructura, con el fin de efectuar la entrega por parte de Findeter de los productos obtenidos en desarrollo de los contratos No. 99374-004-2022 (PAF-ICBFGS-O-011-2022) y No. 99374-003-2022 (PAF-ICBFGS-I-159-2022) y 99374-002-2022 (PAF-ICBFGS-S-004-2022), derivados de la ejecución del contrato 01014402021.

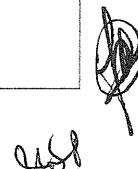
En consecuencia y soportado en el acta de terminación y el acta de entrega y recibo a satisfacción suscritas entre interventoría y contratista de obra y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad de los espacios con los diseños realizados, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los capítulos de obra, así como las áreas que a continuación se relacionan:

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANT.
1 PRELIMINARES, PROVISIONALES DE OBRA Y DEMOLICIONES.			
1.2.2	DEMOLICIONES Y/O DESMONTES DE MOBILIARIOS FIJOS Y MÓVILES.		
1.2.2.1	Demolición manual de repisas maciza en concreto e.<=5,0 cm (indiferente de la resistencia). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	13,75
1.2.2.5	Demolición manual de mesones en concreto (indiferente de sus medidas). Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	1,25
1.2.3	DEMOLICIONES Y/O DESMONTES DE CARPINTERÍAS.		
1.2.3.3	Desmonte manual de marco divisiones y vidrios de ventanas metálicas (indiferente del tamaño). Incluye implementos para trabajos en altura, embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.	m2	40,97

1.2.3.5	Desmonte manual de marco y hoja de puerta (de una hoja / hoja sencilla) (indiferente del material y tamaño). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.	u	1,00
1.2.3.8	Desmonte manual de puertas metálicas de cabinas de baño (indiferente del material y tamaño). Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye reparaciones de muros posterior al desmonte.	u	7,00
1.2.4	DEMOLICIONES Y/O DESMONTES DE CUBIERTAS.		
1.2.4.7	Desmonte manual de tejas de asbesto cemento y/o fibrocemento de cubierta (indiferente del tipo y tamaño) y sus correspondientes lisones, cabios, y correas de apoyo (siempre y cuando estas últimas NO sean de carga). Incluye elementos de soporte necesario para la cubierta durante la ejecución de la labor, implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.	m2	4,63
1.2.5	DEMOLICIONES Y/O DESMONTES DE PISOS Y GUARDAESCOBAS.		
1.2.5.5	Demolición manual de alistado de piso y material de acabado de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres, o baldosas livianas de cemento) con espesor 4 cm o menor. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	28,41
1.2.6	DEMOLICIONES Y/O DESMONTES DE INSTALACIONES.		
1.2.6.4	Sellado de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición en el área aferente a la salida del punto, el corte de la tubería para garantizar que no sobresalga posterior al sellado, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	u	14,00
1.2.6.5	Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	u	14,00
1.2.7	DEMOLICIONES Y/O DESMONTES DE CIELO RASOS.		
1.2.7.5	Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall, indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.	m2	150,71
1.2.8	DEMOLICIONES Y/O DESMONTES DE MUROS, PAÑETES, ENCHAPES, Y DIVISIONES LIVIANAS.		

1.2.8.15	Demolición manual de muros sencillos en mampostería de arcilla e.<=15,0 cm, incluye (en caso de aplicar) el pañete y el enchape asociado. Incluye apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	78,11
1.2.9	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES.		
1.2.9.16	Demolición manual de placa de contrapiso h.<=15 cm (indiferente de la resistencia). Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	38,56
2.2	CONCRETOS PARA CIMENTACIÓN.		
2.2.1	CIMENTACIÓN SUPERFICIAL.		
2.2.1.12	Placa de contrapiso en concreto e.>10,1<=12,5 cm f'c=3000 PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra rellenos, ejecución de dilataciones inducidas con listones de madera ubicados según planos de diseño. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas.	m2	43,51
3	REDES SUBTERRÁNEAS (hidrosanitarias, gas, eléctricas, comunicaciones, calderas, lavandería, ventilación, ambientales, etc.).		
3.2.6	OBRAS CIVILES HIDROSANITARIAS.		
3.2.6.6	Caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 PSI y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 PSI con marco y contramarco metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	u	2,00
3.3.2	PUESTA A TIERRA DE LA DERIVACIÓN DE MEDIA TENSIÓN Y SUBESTACIÓN.		
3.3.2.1	Suministro e Instalación de Sistema de puesta a Tierra, Incluye varilla cu-cu de 2,4m X 5/8, suelo artificial, soldadura exotérmica, equipotencialización hasta 5 m en cable de cobre desnudo 2/0, con el Sistema Existente, Caja de inspección y certificación con informe escrito de medición de variables Eléctricas.	u	1,00
4.1.1	ELEMENTOS VERTICALES ESTRUCTURALES DE CONCRETO.		
4.1.1.1	Columnas cuadradas y/o rectangulares en concreto a la vista f'c=3000 PSI, con formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. NO incluye aceros.	m3	2,38
4.1.2	ELEMENTOS HORIZONTALES ESTRUCTURALES DE CONCRETO.		
4.1.2.1	Vigas aéreas en concreto a la vista f'c=3000 PSI, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. NO incluye aceros.	m3	0,55
5	MAMPOSTERÍAS Y RELACIONADOS.		
5.2	MAMPOSTERÍA DE ARCILLA.		
5.2.7	Muros e.=12 cm en ladrillo prensado liviano 24,5x12x6 cm (L x a x h) celda cuadrada, superficie lisa, color natural tipo SANTAFÉ o equivalente de igual calidad o superior. Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.	m2	122,10
5.3	OTROS MAMPUESTOS.		
5.3.2	Poceta de aseo medidas 60x60x40 cm (a x L x h) fabricada en bloque de arcilla No.4, superficie estriada; las caras internas y externas recubiertas con pañete liso impermeabilizado integralmente 1:4 e.=2 cm. Incluye las cuatro caras en mampostería, mortero de pega y emboquille, filos y dilataciones del pañete según	u	1,00

	diseño. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni enchape.		
6	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES PREFABRICADOS Y/O FUNDIDOS EN SITIO.		
6.2	ACEROS DE REFUERZO PARA ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.		
6.2.3	Acero de 60.000 PSI 420 MPa. Incluye corte, figurado y fijación.	kg	218,24
6.2.4	Mallas electrosoldadas. Incluye corte y fijación.	kg	82,62
7	CONSTRUCCIÓN LIVIANA EN SECO (Cielos rasos, divisiones, otros).		
7.3	CIELOS RASOS.		
7.3.7	Cielo raso en sistema drywall con láminas de yeso resistente a la humedad e.=1/2" tipo Superplaca RH de GYPLAC o equivalente de igual calidad o superior, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2.	m2	140,57
8	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CONTRAINCENDIO, DE GAS, AIRES COMPRIMIDOS (redes y equipos).		
8.1.2	RED GENERAL DE AGUA FRÍA POTABLE.		
8.1.2.1	Tubería PVCP 1/2" RDE 9, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata ni resane, ni accesorios especiales como tés dobles, bridales de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	29,00
8.1.2.5	Tubería PVCP 3/4" RDE 11, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata ni resane, ni accesorios especiales como tés dobles, bridales de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	15,50
8.1.2.9	Tubería PVCP 1" RDE 13,5, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata ni resane, ni accesorios especiales como tés dobles, bridales de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	3,86
8.1.2.13	Tubería PVCP 1,1/4" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata ni resane, ni accesorios especiales como tés dobles, bridales de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	2,50
8.1.2.17	Tubería PVCP 1,1/2" RDE 21, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata ni resane, ni accesorios especiales como tés dobles, bridales de conexión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.	m	6,50



8.1.4	PUNTOS HIDRÁULICOS DE AGUA FRÍA.			
8.1.4.1	Punto AF Lavamanos PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	4,00	
8.1.4.2	Punto AF Lavaplatos / poceta / vertedero PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	1,00	
8.1.4.4	Punto AF Sanitario de tanque PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	4,00	
8.1.4.6	Punto AF Orinal PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.	u	2,00	
8.1.5	RED GENERAL SANITARIA / AGUAS RESIDUALES, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES.			
8.1.5.13	Tubería PVCL 4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridás de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.	m	54,40	
8.1.6	PUNTOS SANITARIOS.			
8.1.6.1	Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	u	6,00	
8.1.6.2	Punto San. Lavaplatos / poceta / vertedero PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	u	1,00	
8.1.6.4	Punto San. Sanitario de tanque PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	u	4,00	
8.1.6.9	Punto San. Sifón de piso PVCS 3", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	u	4,00	
8.2.4	APARATOS CONTRAINCENDIO.			

8.5.4	VÁLVULAS Y/O REGISTROS DE CONTROL.		
8.5.4.1	Válvula registro tipo Bola PVC 1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF de PAVCO o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.	u	3,00
10	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIONES, SEGURIDAD Y SONIDO (redes y equipos).		
10.2.2	ACOMETIDAS Y CABLEADOS BT.		
10.2.2.54	Acometida Eléctrica Bifásica desde Poste Hasta Medidor de Energía Eléctrica en Cable Encauchetado Antifraude 3 x N° 6 AWG THHN/THWN 90°	m	48,50
10.2.3	TABLEROS BT.		
10.2.3.1	Desmantelamiento y retiro de tablero de transferencia, tablero de distribucion principal y tableros secundarios empotados en muro existentes. Incluye resanes, pintura, retiro de escombros.	u	1,00
10.2.3.30	Suministro e instalacion de Tablero Trifasico de Distribución de 24 Circuitos con espacio para totalizador y puerta	u	1,00
10.2.5	SALIDAS DE ALUMBRADO.		
10.2.5.2	Salida para luminaria en tuberia EMT Incluye 12 metros de cableado EN 2 No.12 AWG + 1 No.12T, tuberia EMT', Codos, Uniones, Terminales, Aplicues, toma de 15A y demas accesorios y elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.	u	24,00
10.2.5.7	Salida interruptor sencillo en 3 No.12 AWG PVC 3/4: Incluye 0,5 m de tuberia PVC regateada por pared, resane y acabados, el interruptor, caja 5800 en aluminio, elementos de fijacion y demas accesorios necesarios para la correcta instalacion y funcionamiento	u	5,00
10.2.5.10	Salida interruptor doble en 3 No.12 AWG PVC 3/4: Incluye 0,5 m de tuberia PVC regateada por pared, resane y acabados, el interruptor, caja 5800 en aluminio, elementos de fijacion y demas accesorios necesarios para la correcta instalacion y funcionamiento	u	3,00
10.2.6	SALIDAS DE TOMAS NORMALES Y REGULADAS.		
10.2.6.3	Salida de Tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 2 No.12 AWG + 1No. 12, Incluye ducteria PVC regateada por pared, resanes, caja rectangular y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.(longitud promedio por salida 0,5 m.)	u	18,00
10.2.7	APARATOS ELÉCTRICOS.		
10.2.7.5	Tomacorriente para circuito Normal GFCI (con interruptor de circuito de falla a Tierra para zonas húmedas) Incluye Caja, Elementos de fijación y Todos los Elementos y Accesorios para su adecuado Funcionamiento	u	3,00
10.2.7.6	Desmonte de Tomacorrientes Normales con polo a Tierra	u	8,00
10.6.2	ACOMETIDAS Y CABLEADOS DE VOZ Y DATOS.		
10.6.2.3	Patch Cord de 5 ft color azul	u	6,00
10.6.2.4	Patch Cord de 5 ft color Rojo	u	6,00
10.6.3	SALIDAS DE VOZ Y DATOS.		
10.6.3.3	Salidas de voz y datos incluye certificacion	u	6,00
13	PÁNETES, REVOQUES Y REPELLOS		
13.1	SOBRE MUROS Y OTROS ELEMENTOS VERTICALES.		

13.1.5	Pañete liso común 1:3 e.=2 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.	m2	147,23
13.1.6	Pañete liso común 1:3 e.=2 cm, lineal entre 0,50 y 1,00 m. Incluye filos y dilataciones según diseño.	m	25,50
14	ALISTADOS Y ACABADOS DE PISOS.		
14.1	BASES DE PISOS Y AFINADOS.		
14.1.2	Alistado de pisos con mortero 1:3 h.=4 cm promedio alistado + pendientado.	m2	24,22
14.2	ACABADO DE PISOS.		
14.2.4.1	Acabado de piso con Baldosas de cerámica de 20,5x20,5 cm, tipo Egeo de CORONA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye dilatación de aluminio según diseño y emboquille, aparejado según diseño. Pegado con mezcla lista de fábrica.	m2	85,42
16	CARPINTERÍA METÁLICA (Aluminio, acero y otros).		
16.1.1	VENTANAS EN ALUMINIO.		
16.1.1.3	Ventana Compuesta con perfiles de aluminio anodizado color natural (combina: fija + proyectante o batiente o pivotante o corrediza + rejilla <=15% o microperforado <=15%). Incluye vidrio templado incoloro 6 mm instalado con empaque siliconado y silicona estructural tipo Sikasil SG-20 de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, alfajía respectiva en aluminio (si aplica), anclajes respectivos, perfiles según diseño. Incluye implementos para trabajos en altura.	m2	31,63
16.2	CARPINTERÍA EN ACERO.		
16.2.3	PUERTAS EN ACERO.		
16.2.3.5	Puerta entamborada en lámina figurada CR cal. 18; con marco figurado en lámina, refuerzos internos en perfilería metálica para hoja tambor bisagras y para cerradura, pisavidrios en lámina (si aplica), manija, perfiles según diseño. Incluye suministro, fabricación, montaje, bisagras tipo pistón, soldaduras, cargue del marco con grouting f'c=3000 PSI, anclaje tipo pata de gallina fabricado en ángulo y complementarios, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye vidrios (si aplica), ni cerraduras, ni pintura de acabado.	m2	17,13
20	ILUMINACIÓN.		
20.1	LUMINARIAS LÁMPARAS.		
20.1.4	Suministro e Instalación de luminaria slim Tipo 4x17W (60x60cm). con rejilla especular de 16 celdas, Incluye Conductor, mueble, sockets, balasto T8 con garantía superior a 2 años, Tubos, y Todos los Accesarios y Actividades para su Correcto Funcionamiento.	u	16,00
20.2.1	Suministro e Instalación de luminaria Tipo tortuga para areas exteriores y pasillos incluye: bombillo Fluorescente E27, carcasa. La conexión Se realiza en 2 No.12 AWG, luminaria ahorradora de energía 25W, rejilla antirrobo y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.	u	3,00
21	APARATOS SANITARIOS Y RELACIONADOS.		
21.1	APARATOS SANITARIOS.		
21.1.8	Lavamanos antivandálico en acero inoxidable SAE 304 embutido cal. 18, 32x27x34 cm (a x h x pf), bloque monolítico, con acabado satinado, con desagüe recubierto aparte con lámina para su protección, instalación con pernos pasantes, instalaciones hidro-sanitarias para uso con pasillo técnico, tipo Lavamanos 320 con coraza de SOCODA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, perforaciones para pernos y respectivo montaje, conexión. NO incluye puntos	u	4,00

	hidrosanitarios NI válvula de descarga.		
21.1.21	Orinal antivandálico flotante en acero inoxidable SAE 304 cal. 18, bloque monolítico, con acabado interior del orinal en brillado espejo, resto de la pieza con acabado satinado, irrigación de agua por medio de aspersores en la parte posterior y laterales para garantizar un lavado uniforme en todo el orinal, instalación con pernos pasantes, instalaciones hidrosanitarias para uso con pasillo técnico, tipo Orinal Individual de SOCODA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, perforaciones para pernos y respectivo montaje. NO incluye grifería válvula ni push, ni puntos hidrosanitarios.	u	2,00
21.1.32	Sanitario antivandálico de piso con tanque, dos piezas, con asiento沿长, en acero inoxidable SAE 304 embutido, bloque monolítico para el asiento y tanque atornillable con tornillos escondidos, con acabado satinado, instalación con pernos a pared y a piso, instalaciones hidrosanitarias de uso tradicional suministro por pared y desague por piso, presión de trabajo 10 PSI, tipo Inodoro descarga Piso de PRESTO-GRICOL o equivalente de igual calidad o superior; incluye acople de conexión hidráulica y contenido completo de sistema de ingreso y descarga del tanque, botón de descarga unicontrol. Incluye suministro, perforaciones para pernos y respectivo montaje, y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios.	u	4,00
21.2	GRIFERIAS.		
21.2.2	Grifería monocontrol de sobreponer para lavamanos, plástica cromada, tipo Piscis Roda de GRIVAL o equivalente de igual calidad o superior. Incluye instalación, acople de conexión, regulador de caudal (válvula plástica) y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico.	u	4,00
21.2.12	Grifería convencional de llave para orinal, pomo y conexión cromados, diámetro de entrada 1/2", presión de funcionamiento 20-125 PSI, tipo Original Tradicional de GRIVAL o equivalente de igual calidad o superior. Incluye instalación, accesorios desde la entrada a la válvula hasta la conexión al aparato, y todo lo relacionado para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico.	u	2,00
21.4	ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS.		
21.4.6	Rejilla de piso metálica redonda en aluminio con sosco 3"x2" y retícula tradicional, para caudal alto y tráfico peatonal intenso, tipo T-3"x2" uso-1 de COLREJILLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación y emboquille.	u	4,00
21.4.16	Barras de seguridad / pasamanos para discapacitados en acero inoxidable satinado Ø 1,1/4" L.=61 cm / 24", para sobreponer, tornillos escondidos, tipo sencilla, tipo A&A Ref. 8-AA-524 o equivalente de igual calidad o superior. Incluye pernos de anclaje, suministro e instalación.	u	1,00
24	OBRAS EXTERIORES Y ZONAS LIBRES (dentro del linderio del lote).		
24.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS.		
24.1.2	Excavación manual (sin explosivos) en roca o en material fuertemente litificado y cementado h.<=1,00 m, sin meteorización (dimensión promedio mayor de 0.60 m) en estado seco. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado	m3	12,12

	por la autoridad ambiental.		
24.1.7	Relleno manual con recebo común compactado. Incluye extendido, humedecimiento y compactación.	m3	6,00
26	ASEO Y FINALES.		
26.16	Aseo manual general final contemplando la limpieza con ácido muriático (clorhídrico) para lavar y descurtir tanto muros y pisos en concreto y/o arcilla de las manchas de cemento mortero y otros, protegiendo las carpinterías durante el proceso, retiro de impurezas superficiales de los muros con gratas (cepillos) metálicas y de nylon, lijado (en caso de requerirse), lavando y restregando los pisos, limpiando la ventanera interna y externamente, retirando posibles escombros menores restantes en ductos y otros, enjuague y limpieza final con agua a presión, y cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de los sitios trabajados durante la obra. Incluye implementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en la planta del área construida e intervenida.	m2	163,88
NO PREVISTOS			
NP-2	Suministro e instalación lampara panel tipo led 24w,(30 cms) redonda de incrustar, color blanco, incluye colas de extensiones electricas para conexiones	u	8,00
NP-3	sumisnistro e instalacion de face plate doble	u	5,00
NP-4	sumistro e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	u	4,00
NP-6	suministro e instalación de cableado UTP categoría 6A	m	76,86
NP-7	Desmonte interruptor sencillo	u	4,00
NP-8	Desmonte interruptor doble	u	2,00
NP-9	JACK categoria 6 ^a	u	8,00
NP-10	Reposición e instalación de cable encauchetado 3*16 para instalación de luminarias de sobreponer, incluyendo accesorios de instalación.	m	36,00
NP-12	Reposición e instalación de Canaleta Metálica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	m	10,00
NP-14	Suministro e instalación de tubería 1/2" CONDUIT SCH 40, incluye accesorios, para acometidas exteriores eléctrica	m	103,50
NP-15	Suministro e instalación de toma especial incluye cableado	m	1,00
NP-16	suministro instalación de red eléctrica en cable 7 hilos 1F No.10+1N No.10+1T No. 12,	m	76,03
NP-18	Sistema de detectores de humo	u	2,00
NP-19	Suministro e instalación rejas para salones, en tubo calibre 22 en ¾" incluye anticorrosivo, pinturas tapas y todos los accesorios necesarios para su instalación	m2	23,88

Así mismo, soportado en el acta de terminación y el acta de entrega y recibo a satisfacción suscritas entre la supervisión de Findeter y el contratista de dotaciones, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad del mobiliario conforme a los diseños de espacios interiores realizados, Findeter procede a certificar la entrega de todos y cada uno de los ítems de suministro y dotación para el proyecto denominado Casa de la Niñez y Juventud ubicado Popayán, que a continuación se relacionan:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDAD
------	--	--------	----------



1	Mueble recepción	UND	1,00
2	Silla recepción	UND	1,00
3	Tándem de dos puestos	UND	1,00
4	Mesa instructor	UND	2,00
5	Mesa trapezoidal	UND	28,00
6	Silla Interlocutora sin apoyabrazos	UND	30,00
7	Cortinas	M2	30,28
8	Archivador vertical en cuarto de depósito o recepción	UND	1,00
9	Armario de almacenaje con puertas y cerradura	UND	2,00
10	Locker metálico	UND	1,00
11	Punto ecológico	UND	1,00
12	Camilla emergencia	UND	1,00
13	Extintor multipropósito ABC	UND	1,00
14	Botiquín en gabinete	UND	-
15	Avisos y señalización informativa	UND	6,00
16	Señalización industrial	UND	10,00
17	Computadores portátiles	UND	16,00
18	Impresora	UND	1,00
19	Televisor	UND	2,00
20	Soporte televisor	UND	2,00
21	Teléfono	UND	-
22	Sonido	UND	1,00
23	Micrófono	UND	1,00
24	Silla tipo puff	UND	-
25	Tablero	UND	2,00
26	Mueble móvil para computadores	M2	1,00
27	Señalización placa nombre edificio	UND	1,00
28	Señalización recepción sacudete	UND	-
29	Tapete de ingreso al centro	UND	-
30	Buzón de sugerencias	UND	1,00
NP 01	Ventilador	UND	0,00

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

- **FINDETER** entrega al **ICBF** la infraestructura garantizando el total cumplimiento de la normatividad, lineamientos y especificaciones establecidas en los TDR para su construcción, acorde con lo certificado por la interventoría del contrato de obra.
- El valor total del proyecto proviene de los recursos del Contrato No. 01014402021, que incluye obra, interventoría a la obra y suministro y dotación de mobiliario, para un valor total de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (**\$544.369.864,80**).
- Se deja expresa constancia que la presente entrega al **ICBF** no releva a los contratistas de obra, interventoría y suministro y dotación, contratados por el Patrimonio Autónomo PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF SIGLO 21, de las responsabilidades y obligaciones post contractuales a que hacen referencia los contratos y a las establecidas en las normas legales vigentes.
- El **ICBF** se compromete a garantizar los mantenimientos a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el manual de mantenimiento y operación de la Casa de la Niñez y la Juventud ubicada en la Ciudad de Popayán, departamento del Cauca. Respecto a lo anterior es preciso mencionar que el 28 de noviembre de 2023 se llevó a cabo jornada de capacitación sobre el mantenimiento y operación de la Casa de la Niñez y la Juventud, en acompañamiento de funcionarios del ICBF (Regional Cauca). Se adjunta acta de seguimiento suscrita y listado de asistencia, documentos que soportan lo mencionado anteriormente.
- Además, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del ICBF, **FINDETER** le hace entrega de los siguientes documentos:

Anexo 1. Certificado emitido por la interventoría, informando que la infraestructura cuenta con la conexión de servicios públicos.

Anexo 2. Certificado emitido por la interventoría informando el cumplimiento de la norma técnica NTC 6047, espacios de servicio al ciudadano en la Administración Pública, y certificando la instalación de la señalización de emergencia en el Centro.

Anexo 3. Certificado emitido por la interventoría informando el total cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al proyecto.

Anexo 4. Auto certificaciones RETIE y RETILAP.

Anexo 5. Paz y Salvo expedido por el CAE Toribio Maya frente a servicios públicos utilizados para la ejecución de la obra.

Anexo 6. Balances presupuestales contratos de obra, Interventoría y suministro y dotación de mobiliario.

Anexo 7. Manual de mantenimiento y operación de la infraestructura, debidamente aprobado por la interventoría y validado por Findeter e ICBF, el cual incluye:

- a. Fichas técnicas y certificados de calidad de materiales, elementos y equipos instalados.
- b. Garantías de los equipos, aparatos y elementos instalados.
- c. Videos, registro fotográfico, planilla de asistencia y acta de seguimiento de la capacitación de mantenimiento y operación.

Anexo 8. Manual de mantenimiento del mobiliario y dotación instalado en la Casa de la Niñez y la Juventud.

Anexo 9. Póliza de cumplimiento actualizada del contrato de obra, en el cual se detalla lo correspondiente al amparo de estabilidad de la obra.

Anexo 9. Acta de inventario por espacios.

Anexo 10. Acta de entrega de llaves.

Anexo 11: Planos récord.

- Se solicita al ICBF dar un buen manejo y cuidado en muros, pisos y todos los elementos entregados en el proyecto, acatando las recomendaciones del manual de mantenimiento y operación suministrado, así como se recomienda realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para el buen funcionamiento de la Casa de la Niñez y la Juventud Popayán, departamento del Cauca.
- Se deja constancia de que el ICBF realizó la visita de inspección y hace la recepción de la obra a entera satisfacción, verificando ítem por ítem y espacio por espacio de la edificación, sin novedad y reclamación alguna.
- El ICBF se compromete asumir la responsabilidad por el mantenimiento, custodia, vigilancia, destinación y saneamiento físico y jurídico del inmueble objeto del proyecto y todas las demás inherentes o necesarias para el correcto funcionamiento de la Casa de la Niñez y la Juventud de Popayán, departamento del Cauca.
- Se deja expresa constancia ante el ICBF que, de hacerse modificaciones a la infraestructura sin la debida autorización, se perderán los amparos definidos en las pólizas de calidad y estabilidad de la obra.

De acuerdo con lo anterior, **FINDETER efectúa la entrega del proyecto CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD UBICADO EN POPAYAN DEPARTAMENTO DEL CAUCA, al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF**, quienes a su vez hacen entrega a **MARIA DEL PILAR GARZÓN MUÑOZ**, en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras – ICBF, en su calidad de Coordinadora administrativa de la Regional Cauca ICBF, **MARÍA SOCORRO ELISA GUSTÍN SANCHEZ** en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras – ICBF, en su calidad de Almacenista de la Regional Cauca ICBF y **MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO**, en representación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente De Lleras - ICBF, en su calidad de Profesional Universitario Grupo Asistencia Técnica Líder del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Regional Cauca, entendiéndose que la administración, operación, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones serán responsabilidad exclusiva de la **REGIONAL CAUCA ICBF**. Se deja constancia de la verificación del inventario físico por parte del ICBF, consignada en los documentos de inventario de áreas e ítems de suministro de dotaciones adjuntos a la presente acta, así como de la entrega de los planos record y el manual de mantenimiento.

Con la suscripción de la presente acta, el ICBF entiende que queda a cargo de la operación, mantenimiento, pago de servicios públicos, dotación y seguridad del proyecto **CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD UBICADO EN POPAYAN, DEPARTAMENTO DE CAUCA**.

Para efecto de atender cualquier requerimiento de post venta que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura y por los próximos cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo final entre contratista de obra e interventoría, dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a **FINDETER** – Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico correspondencia@findeter.gov.co y radicado en físico a la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la atención de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con miras a determinar si las mismas se encuentran dentro del alcance obligacional de los contratistas derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del manual de mantenimiento del proyecto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2023, por los que en ella intervinieron.

Por parte de FINDETER,

HERNÁN PARDO BOTERO

Gerente de Infraestructura

Supervisor Contrato No. 01014402021

Correo: hpardo@findeter.gov.co

Por parte de FINDETER,

JESSICA LORENA LUNA CHÁVEZ

Profesional de la Gerencia de Infraestructura

Supervisora del contrato de Interventoría a la obra

Correo: jlluna@findeter.gov.co

Por parte del FINDETER,

LAURA DELGADO GUERRERO

Profesional de la Gerencia de Infraestructura

Supervisor contrato dotación y suministro

Correo: l.delgado@findeter.gov.co

Por parte del ICBF DIRECCIÓN GENERAL,

JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA

Director Administrativo ICBF

Supervisor Contrato No. 01014402021

Correo: javier.medina@icbf.gov.co

Por parte del ICBF DIRECCIÓN GENERAL,

NAYA GUTIÉRREZ PINZÓN

Directora de Adolescencia y Juventud

Supervisora Contrato No. 01014402021

Correo: naya.gutierrez@icbf.gov.co

Por parte del ICBF DIRECCIÓN GENERAL,

PAOLA FABIANA CHACÓN CUADROS

Apoyo Técnico a la Supervisión

Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

Correo: paola.chacon@icbf.gov.co

Por parte del ICBF REGIONAL CAUCA,

MARÍA DEL PILAR GARZÓN MUÑOZ

Coordinadora Administrativa Regional Cauca

Correo: María.Garzón @icbf.gov.co

Por parte del ICBF REGIONAL CAUCA,

MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO

Profesional Universitario GAT Líder SRPA Regional

Cauca

Correo: Manuel.Barragan@icbf.gov.co

Por parte del ICBF REGIONAL CAUCA,

MARÍA SOCORRO ELISA GUSTÍN SÁNCHEZ

Almacelista Regional Cauca

Correo: Eliza.Gustin@icbf.gov.co